



Instituto Superior de Formación Técnica N° 182

Barrio Sargento Cabral – San Miguel

Correo electrónico: isft182@abc.gob.ar

San Miguel, 12 de noviembre de 2025.

Ref.: Cobertura de cátedras por **Anexo V** – Resol. 5886/03

Secretaría de Asuntos Docentes

Distrito de San Miguel

S _____ / D _____

De mi consideración:

La Dirección del Instituto Superior de Formación Técnica N° 182, en el marco de la [Resolución 5886/03](#) y su [modificatoria 1161/20 - Anexo I](#), [Resolución 4126/24](#) y [Disposición N° 30/05](#), solicita a Ud. la difusión de la Convocatoria del Llamado a Concurso para la cobertura de los espacios curriculares detallados a continuación que se encuentran vacantes, correspondiente a la **Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo**, [Resolución 320/13](#) que se dictan en la en la Sede del Instituto situada en Ruta 8 y Avellaneda, Barrio Sargento Cabral - San Miguel en el horario de 18:30 a 22:40 Hs.

ESPACIOS CURRICULARES INVOLUCRADOS EN ESTE LLAMADO

TECNICATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - Resolución 320/13				
Espacio curricular	Carga horaria	S. de revista	Curso	Horario
Medicina del Trabajo II	64 horas	Suplencia	2º	Jueves 18.30 a 20.30

Suplencia hasta el 31/12/2025

CRONOGRAMA

Inscripción: del **13/11/2025** al **17/11/2025**

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN - [Resolución 1161/20 - Anexo I](#)

La modalidad de inscripción se realizará vía correo electrónico, enviando a isft182@abc.gob.ar, lo siguiente:

1. **Datos de Inscripción**
2. **Anexo III** (adjunto en formato pdf)
3. **Documentación Respaldatoria** (adjunto en formato pdf)

1. Datos de Inscripción

- Enviar un correo electrónico por cada espacio curricular al que se inscribe.
- **En asunto:** consignar Carrera, Espacio Curricular y Nombre del postulante.
- **Cuerpo del Mail:**
 - Apellido y Nombres:
 - DNI:
 - Domicilio:
 - Domicilio electrónico para notificaciones:
 - Teléfono Móvil/Fijo:
 - Y el Siguiente texto ***"Por este medio me notifico fehacientemente de las resolución 1161/2020 y Anexo I que modifican la Res. 5886/03, como así también de la nómina***



Instituto Superior de Formación Técnica N° 182

Barrio Sargento Cabral – San Miguel

Correo electrónico: isft182@abc.gob.ar

de los integrantes de la comisión evaluadora, los objetivos y/o expectativas de logro y los contenidos mínimos de la cátedra a cubrir, así como los requerimientos especiales consignados y cronograma.”

2. Anexo III

El anexo III de la Resolución 5886/09 se deberá completar con los datos correspondientes y guardar en formato PDF para su envío con el nombre “Anexo III_Apellido y nombre del postulante”.

3. Documentación Respaldatoria

Se deberá enviar en un único archivo PDF, en el mismo orden que se consigna en el Anexo III, iniciando con el DNI. Anverso y reverso, con el nombre “Documentación_Apellido y nombre del postulante”.

Durante el período de Difusión/Inscripción podrán consultar cualquier inquietud a los siguientes contactos:

- isft182@abc.gob.ar
- Regente: Silvia Sarmiento: 11-4181-8110
- Jefe de Area: Guillermo Ruiz - 11 5753 5287

EQUIPO DIRECTIVO